

Campaña Primavera 2026



La promoción consiste en un descuento del 50% sobre la prima neta correspondiente a los tres primeros meses exclusivamente de la primera anualidad de la póliza de la gama Más Salud, Más Salud Familias, Sanitas Residents, Más 90.000 y Premium 500.000.

Promoción válida para nuevas pólizas con nuevos asegurados cuya fecha de efecto esté comprendida entre el 01/04/2026 y el 01/06/2026.

Nuevo asegurado: se considera nuevo asegurado a toda persona que no haya figurado como asegurada en ninguna póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de alta en la nueva póliza.

El descuento del 50% se aplicará sobre el importe resultante de prima mensual una vez efectuados todos los descuentos previos derivados de la modalidad de contratación, forma de pago u otras condiciones comerciales del producto, cuando resulten aplicables. Por ejemplo, si la prima mensual es 100 € y se aplica un descuento del 4% por pago único anual, el descuento del 50% se aplicará sobre los 96 euros resultado de aplicar el descuento por pago anual.

El descuento se aplicará únicamente sobre la prima del producto principal y no será aplicable a complementos opcionales ni a otras garantías adicionales que pudieran contratarse.

Promoción no válida para Pólizas de seguro Colectivas.

Las primas podrán variar en función del lugar de residencia del asegurado y estarán sujetas al recargo del Consorcio de Compensación de Seguros, así como a los impuestos y recargos legalmente aplicables, que no forman parte del descuento promocional.

Sanitas se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y de no aplicar o retirar la promoción en caso de detectar incumplimiento o error en la contratación.